



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de junio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	VICTOR ALFONSO ACOSTA CADAVID
DEMANDADO	CRISTIAN CAMILO SANCHEZ OBANDO
RADICADO	Nº. 05001 40 03 027 2021 00783 00
DECISIÓN	Resuelve –Tiene en cuenta dirección para efectos de notificación.

Conforme a lo manifestado por la Apoderada Demandante, por ser procedente, ténganse en cuenta las direcciones aportadas para efectos de notificación al demandado **CRISTIAN CAMILO SÁNCHEZ OBANDO**.

Así mismo y, atendiendo a lo solicitado se le enviará el Link del proceso para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

4

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez

**Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35b9fd78c11879a6a25d100858ccb8ed58a1fa902cd633a21bf22b4016881cc4**

Documento generado en 10/06/2022 10:26:27 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**